



C. EDUARDO VALDES WATTY
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA NONA SAPI, S.A.
DE C.V.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/2257-N/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

AUTORIZACION DEL RECURSO:	D.G.0.058.30/18
PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-404-18
PROGRAMA:	ESCUELAS AL CIEN 2017
ESCUELA:	. TELEBACHILLERATO VILLA ALDAMA CON CLAVE 30ETH0110B
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA DEL MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VER.
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION DE EDIFICIOS, DE SERVICIOS SANITARIOS, CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA, UN AULA DE MEDIOS Y OBRA EXTERIOR
INICIO DE LOS TRABAJOS:	17 de septiembre de 2018
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	15 de diciembre de 2018
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 1,433,417.80 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 80/100 M.N.)

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV